

ADENDA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 101-GINRED3-2019

En atención a las observaciones recibidas se realiza el ajuste de los amparos solicitados en la garantía única, así como la vigencia del amparo de calidad y estabilidad de la obra, el cual será de tres (03) años como está establecido en el pliego electrónico, teniendo en cuenta que las actividades a realizar obedecen a mantenimiento y adecuación de los inmuebles. Así las cosas, la garantía única quedará de la siguiente manera:

40.2. GARANTÍA ÚNICA

El OFERENTE a quien le sea adjudicado el contrato de acuerdo al presente pliego de condiciones, deberá constituir la garantía única, la cual deberá amparar los siguientes riegos:

- **Cumplimiento:** por un valor equivalente al veinte por **veinte por ciento (20%)** del valor del Contrato con una vigencia que cubra el término de ejecución del mismo y seis (06) meses más.
- **Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** Por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del monto entregado bajo este concepto vigente durante el plazo de ejecución y seis (06) meses adicionales.
- **Estabilidad y calidad de la Obra:** Por un valor equivalente al **veinte por ciento (20%)** por ciento del precio total del contrato, vigente por el término de liquidación del mismo y **tres años** más.
- **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por un valor equivalente al **diez por ciento (10%)** del valor total del contrato y con una vigencia que cubra el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Se ajusta el anexo técnico de especificaciones técnicas quedando de la siguiente manera, tales cambios ya fueron realizados en el pliego electrónico: ver cambios en rojo.

ANEXO 5

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Trabajos a realizar en la Capitanía de Puerto de San Andrés – CP07

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
MANTENIMIENTO DE CABAÑAS DE SUBOFICIALES					
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A TODO COSTO DE LAS CABAÑAS DE LOS SUBOFICIALES	Impermeabilizar a todo costo cubierta para cabañas suboficiales, utilizando manto caliente tipo fiberglass, pintura reflexiva solar flex para fiberglass.	M2	112		
	Mantenimiento y reparación a todo costo de pantry cabañas suboficiales, el cual incluye reparación de muros dilatados con acabado en estuco plástico y pintura tipo 1, construcción de un mesón en superboard de 20ml y enchapado en porcelanato con medidas de 3x0.60x0.90 con puertas en aluminio blanco, instalación de 12 lámparas Led luz blanca en pantry y pacillos aledaños, impermeabilización del techo de eternit y reparación del cielorraso en superboard.	GLOBAL	GLOBAL		
	Resane y pañete a todo costo de muros en concreto con sica mortero 101, estuco plástico en las 05 cabañas de los suboficiales.	UNIDAD	5		
	Suministro y aplicación a todo costo de pintura tipo 1 en color blanco general en todas las paredes interior y exterior cabañas.	UNIDAD	5		
	Evacuación y disposición final del total de los escombros y señalización de todas las áreas.	GLOBAL	GLOBAL		

Trabajos a realizar en la Capitanía de Puerto de Providencia – CP12

DESCRIPCION	BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DE LA ACOMETIDA ELECTRICA DE LA CASA DE INSPECTORES Y LA OFICINA DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE PROVIDENCIA ISLA	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo del Totalizador principal de 150 A	UNIDAD	1		
	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de Totalizadores secundarios de 60 A para (Casa de Inspectores, Archivo y Caseta de la Planta)	UNIDAD	3		
	Suministro e instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de totalizador secundario de 80 A	UNIDAD	1		

	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de cables AWG 2 THHN/THWN para la acometida de la oficina de la Capitanía de Puerto de Providencia, incluye las tres fases, neutro y tierra.	MT	45		
	Suministro e instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de cables AWG # 4 THHN/THWN para la acometida de la Casa de Inspectores de la Capitanía de Puerto de Providencia, incluye las tres fases, neutro y tierra y todo lo necesario para su instalación.	MT	62		
	Suministro de Cajas de inspección de 0,60 M x 0,60 M x ,050 M.	UNIDAD	2		
	Suministro e instalación a todo costo de tubos PVC conduit de 2" incluye excavación y relleno con material de excavación.	MT	32		
	Suministro e instalación a todo costo de caja para los totalizadores incluye baje de conexión de 3 circuitos y 5 hilos (3 fases neutro y tierra)	UNIDAD	1		
	Suministro e instalación a todo costo de caja de circuitos trifásica por 24	UNIDAD	1		
	Suministro e instalación a todo costo de cables# 12 blanco	ROLLOS	59		
	Suministro e instalación a todo costo de cables# 12 negro	ROLLOS	59		
	Suministro e instalación a todo costo de cables# 12 verde	ROLLOS	59		

DESCRIPCION	BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
ADECUACION Y MANTENIMIENTO BAÑO CAMAROTE SUBOFICIALES DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE PROVIDENCIA –CP12	Demolición y retiro a todo costo de la baldosa existente.	M2	10		
	Suministro e instalación a todo costo de enchape para la pared del baño en tono color beige	M2	8		
	Suministro e instalación a todo costo del enchape antideslizante para el piso de la ducha en tono color beige	M2	2		
	Aplicación a todo costo de emboquillado del enchape del piso del	M2	2.2		

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Vía 40 # 85-2202 Piso 2 Complejo DIMAR
PBX 3885131. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
www.dimar.mil.co

	baño.				
	Suministro e instalación a todo costo de lavamanos en tono color blanco con grifería y todos sus accesorios de instalación para su correcto funcionamiento.	Unidad	1		
	Suministro e instalación a todo costo de un mueble para lavamanos de 0,50mts x 0,60mts en material acrílico transparente o blanco con estructura de aluminio blanco, con puerta batiente en acrílico transparente o blanco con estructura en aluminio.	Unidad	1		
	Suministro e instalación a todo costo de toma corriente doble.	Unidad	1		
	Suministro e instalación a todo costo de Interruptor sencillo	Unidad	1		
ADECUACION DE LA ILUMINACION OFICINA CP12 PROVIDENCIA ISLA	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de Lámparas led de sobreponer de 24" en forma redonda.	Unidad	13		
	Suministro de Cable awg # 12 Negro	ML	50		
	Suministro de Cable awg # 12 Blanco	ML	50		
	Suministro de Cable awg # 12 Verde	ML	50		
	Suministro de Cable awg # 12 Azul o celeste	ML	50		
	Suministro de Canaleta para cables	Unidad	12		
	Suministro de Accesorios para canaleta.	Unidad	15		
	Suministro de Cinta aislante scott super 33	Unidad	2		
	Instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de las lámparas led de sobreponer de 24" en forma redonda.	Puntos	13		
CONSTRUCCION ACCESO PEATONAL AL ARCHIVO DE LA CAPITANIA DE PROVIDENCIA ISLA	Construcción a todo costo en concreto de 3000 PSI malla electro soldada de 1/4" del camino de acceso al archivo de la Capitanía de Puerto de Providencia Isla.	M2	11		

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Vía 40 # 85-2202 Piso 2 Complejo DIMAR
PBX 3885131. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
www.dimar.mil.co

- El oferente es responsable de solicitar y obtener, a su costo, todos los permisos de ocupación de vías, señalización, tránsito de volquetas, servicios provisionales, vertimientos transitorios, botaderos de escombros y de tierra, que se requieran para la correcta y oportuna ejecución de los trabajos. Así mismo, asume la responsabilidad de cumplir con las Normas de conservación Ambiental, en atención a las consideraciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto, si lo hubiere, y responderá por las sanciones que se originen en eventuales violaciones, imprevisiones o incumplimientos de este Plan de Manejo Ambiental, que si existe, declarará conocer y aceptar al momento de presentar la Propuesta y de suscribir el Contrato respectivo.
- El oferente que resulte adjudicatario deberá cumplir con lo establecido en el Decreto 2762 de 1991, presentando permiso para laborar en las islas o contar con residencia definida en las mismas.
- El oferente adjudicatario se compromete a emplear el 100% de la mano de obra no calificada en personal residente legalmente en las islas, y en caso de ausencia de profesional residente, se compromete a agotar los trámites legales pertinentes para el ingreso de personal calificado necesario para la ejecución del contrato a las islas.
- El oferente entiende y acepta que la DIMAR se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor los servicios u obras del objeto del contrato que se suscriba, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas, evento en el cual el contratista queda obligado a reemplazarlos por otros que se ajusten a lo requerido y ofrecido.

NOTA: El oferente debe tener en cuenta todos los requerimientos consignados en el presente estudio previo al momento de configurar su propuesta económica, ya que todos los requisitos técnicos y obligaciones establecidas son de obligatorio cumplimiento para la prestación del servicio a contratar.

Atentamente,

Firma _____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
N.I.T. _____

INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No. 3

COMITÉ ESTRUCTURADOR